



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

16 de noviembre de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza que declara de Interés Municipal al 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", a la que le corresponde el número 4.351,

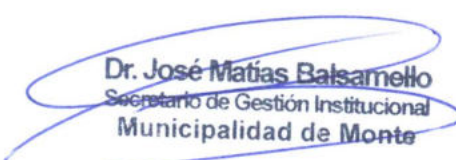
**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.351**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 12 de noviembre de 2020, que declara de **Interés Municipal al 25 de noviembre como "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"**, jornada durante la cual se llevarán a cabo diversas actividades alusivas.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.532


Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte




Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte